

AS-SM-6-2024-MDCHB/CS-1

PRIMERA CONVOCATORIA

ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

En la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Chincha Baja, siendo las 08:21 horas del día 01 de Abril del año 2024, a solicitud del presidente del Comité de Selección, Ing. Cesar Miguel Flores Torres identificado con DNI N° 21812600, designado mediante Resolución de Alcaldía N° N°0059-2024-MDCHB, encargado de conducir la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **CREACION DE TECHO METALICO EN LA I.E ABRAHAM VALDELOMAR PINTO DEL CC.PP CAMPO ALEGRE DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA**, se reunieron con los demás miembros del Comité de Selección Hernán Saravia Saravia, identificado con DNI N° 21829655 y Luis Roberto Neyra Tubilla con DNI N° 22185977, con la finalidad de tratar la siguiente agenda

1.- DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido, se procede verificar los participantes inscritos electrónicamente a través del SEACE:

Rango	Tipo de proveedor	RUC	Nombre del participante	Fecha de inscripción	Estado	Adhesión	Fecha de inscripción	Identificación	Acciones
1	Proveedor con RUC	10404896445	ANTON MATTA JIMMY ANGELO	09/03/2024	Válido		09/03/2024	10404896445	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	2036181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	14/03/2024	Válido		14/03/2024	2036181111	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	2048996311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	08/03/2024	Válido		08/03/2024	2048996311	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	2049499158	GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	2049499158	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20323943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AFIAZONAS S.R.L.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20323943706	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	2032424832	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	06/03/2024	Válido		07/03/2024	2032424832	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20334726056	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	13/03/2024	Válido		13/03/2024	20334726056	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20334739037	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JJR S.A.C.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20334739037	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20342059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20342059291	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20345089361	BENGEL ACEROS & CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BENGEL & AC S.A.C.	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20345089361	🔍 🗑️

[Handwritten signatures in blue ink]

SEACE - Sistema Electrónico

prod1.seace.gob.pe/SeaceWeb-PRO/spx/se/proceso/seleccion/ficha/consulta/BandejaProcedimientosSelecciónEntidadInterface

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA
 Nomenclatura: AS-SM-6-2024-MDCHB/CB-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Obra
 Descripción del objeto: CREACION DE TECHO METALICO EN LA IE ABRAHAM VALDELOMAR PINTO DEL CC.PP CAMPO ALEGRE DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA
 Número de Contratación: MD-2024-141

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

[Búsqueda] [Limpiar] [Registrar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Identificación	Razón de la decisión	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adhesividad	Fecha de registro	Moneda de registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20801505828	CORPORACION LUHAYE S.A.C.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20801505828	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20803597888	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & H INGENIEROS S.A.C.	08/03/2024	Válido		08/03/2024	20803597888	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20803086336	GARDIN GROUP EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/03/2024	Válido		08/03/2024	20803086336	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20805374121	GRAHER GROUP S.A.C.	08/03/2024	Válido		08/03/2024	20805374121	🔍 🗑️
15	Proveedor con RUC	2080946458	CONSTRUCCIONES METALICAS ZETA E.I.R.L.	13/03/2024	No válido		13/03/2024	2080946458	🔍 🗑️
16	Proveedor con RUC	2080708307	FAHOTAL PERU S.A.C.	06/03/2024	No válido		06/03/2024	2080708307	🔍 🗑️
17	Proveedor con RUC	20807537708	RMC CONSTRUCTORES E.I.R.L.	13/03/2024	No válido		13/03/2024	20807537708	🔍 🗑️
18	Proveedor con RUC	20807784081	INGENIERIA DE MEDIACION CONSTRUCTIVA KR S.A.C.	10/03/2024	Válido		10/03/2024	20807784081	🔍 🗑️
19	Proveedor con RUC	20809576351	HEGOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	07/03/2024	Válido		07/03/2024	20809576351	🔍 🗑️
20	Proveedor con RUC	20810322123	NEYTOR BUSINESS S.A.C.	10/03/2024	Válido		10/03/2024	20810322123	🔍 🗑️
				13/03/2024	No válido		13/03/2024	20810322123	🔍 🗑️

25 registros encontrados, mostrando 10 registros de 11 a 20. Página 2 de 3

SEACE - Sistema Electrónico

prod1.seace.gob.pe/SeaceWeb-PRO/spx/se/proceso/seleccion/ficha/consulta/BandejaProcedimientosSelecciónEntidadInterface

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA
 Nomenclatura: AS-SM-6-2024-MDCHB/CB-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Obra
 Descripción del objeto: CREACION DE TECHO METALICO EN LA IE ABRAHAM VALDELOMAR PINTO DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA
 Número de Contratación: MD-2024-141

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

[Búsqueda] [Limpiar] [Registrar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Identificación	Razón de la decisión	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adhesividad	Fecha de registro	Moneda de registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20810927816	MULTISERVICIOS 3RODRIGUEZ S.A.C.	06/03/2024	No válido		06/03/2024	20810927816	🔍 🗑️
22	Proveedor con RUC	20810927816	MULTISERVICIOS 3RODRIGUEZ S.A.C.	06/03/2024	No válido		06/03/2024	20810927816	🔍 🗑️
23	Proveedor con RUC	20811485210	CONSTRUCTORA ANA'S S.A.C.	10/03/2024	Válido		10/03/2024	20811485210	🔍 🗑️
24	Proveedor con RUC	20811542351	YANCARLO GONZALES USURUAGA INGENIERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20811542351	🔍 🗑️
25	Proveedor con RUC	20812149764	DIBRA INGENIEROS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20812149764	🔍 🗑️

25 registros encontrados, mostrando 5 registros de 21 a 25. Página 3 de 3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

2.- PRESENTACION y APERTURA DE OFERTAS.

El Presidente del Comité de Selección, informó que hasta la hora y fecha prevista en el calendario para la presentación de Propuestas se había recepcionado 2 (dos) ofertas de un total de veinticinco (25) participantes registrados.

Acto seguido se procedió a la Apertura electrónica de la oferta de los postores para la revisión de la Documentación, según los documentos requeridos en la Sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del reglamento. De no cumplir con lo requerido la Oferta se considera no admitida:

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA
Nomenclatura: AS-SM-6-2024-MDCHB-CS-1
Nro. de convocatoria: 1
Objeto de contratación: Obra
Descripción del objeto: CREACION DE TECHO METALICO EN LA LE ABRAHAM VALDELOMAR PINTO DEL CC.PP CAMPO ALEGRE DEL DISTRITO DE CHINCHA BAJA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA
Número de Contratación: MD-2024-141

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: [RUC/ID/E] [Buscar] [Limpiar]

Estado de la propuesta: [Selección]

Orden	Prop. Seleccionada	Nombre de la Empresa	Fecha de registro	Hora de recepción	Unidad de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20334730037	CONSORCIO SAN PABLO	18/03/2024	22:46:44	20334730037	18/03/2024	22:47:56	Enviado	Valido	[<] [>]
2	20365181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	18/03/2024	21:04:55	20365181111	18/03/2024	21:06:11	Enviado	Valido	[<] [>]

2 registros encontrados, mostrando 2 registros de 1 a 2. Página 1 de 1

Documentos de Admisibilidad:

Descripción	Postor	Postor
	CONSORCIO SAN PABLO	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	presenta	presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	presenta	presenta
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2)	presenta	presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	presenta	presenta
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	presenta	presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No presenta lo establecido, en la Pág 32 de las bases integradas, de acuerdo al punto 7.	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES Anexo N° 6.	presenta	No presenta lo establecido, en la Pág 30 de las bases integradas, de acuerdo al punto 6, último párrafo
ESTADO	NO admitido	NO admitido

Lo previsto en el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley. Asimismo, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, asimismo como lo indica el RLCE en el numeral

73.2. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda. especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Por lo que de la Revisión de los documentos presentados electrónicamente NO quedan admitido ninguno de los postores.

artículo 65. declaración de desierto

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no

permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE:

Por lo tanto, al NO existir ninguna oferta válida, dicho proceso de selección es **DECLARADO DESIERTO**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Selección dio por terminada la sesión, siendo las 09:42 horas de la misma fecha.



Miembro



Presidente



Miembro